

**MESA DE CONTRATACIÓN**

---

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE PROPOSICIONES (SOBRE A)**

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación de las obras de “RENOVACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL EL SALVADOR EN VALDEGASTEA”.

Expte.: O.08 CON21-2023/0379

Tipo: BASE: 305.356,20 € IVA: 64.124,80 €

**I. Constitución de la Mesa de Contratación:**

Presidente: D. Félix Francisco Iglesias del Valle

Vocal: D<sup>a</sup> Paloma Ruiz Cadirat

Vocal: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Martínez Lacuesta

Vocal: D<sup>a</sup> Patricia Zorzano Zorzano

Secretario: D. Jesús Solano Pardal

Fecha: 10 de enero de 2024

Comienzo: 12,00 horas

Terminación: 12,30 horas

**II. Apertura de las proposiciones. (Sobre A).**

En el lugar y hora indicados se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder al acto de apertura de los sobres A, correspondiente a criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor, de las proposiciones presentadas a la licitación electrónica que se relacionan a continuación:

| <b><u>Relación de proposiciones</u></b> |
|---|
| 1. URBAN GLOBAL 2018, S.L.              |
| 2. OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A.  |
| 3. MONDO IBÉRICA, S.A.U.                |

**III. Emisión de informes y dictámenes de valoración.**

La Mesa de Contratación dispuso que se pusiera la documentación contenida en los sobres A, correspondiente a criterios no cuantificables automáticamente de las

**MESA DE CONTRATACIÓN**

---

proposiciones, a disposición de la Dirección o Unidad municipal encargada de su valoración, al objeto de emitir informe.

Por último, se informa de que el acto público de apertura de los sobres B, correspondiente a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, se producirá en el día y hora que se dará a conocer a través del Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Logroño.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 10 de enero de 2024.

**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**